

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Con la presente iniciativa surge de la preocupación existente en distintos sectores de la población a raíz de los aumentos que han sufrido las tarifas de peaje de la autopista Santa Fe-Rosario desde el inicio de la concesión, superior al 180%, cuando la inflación en el mismo periodo alcanzó un 46%.

Entendemos que es fundamental conocer los fundamentos desde el punto de vista legal, técnico y económico que justifiquen un nuevo incremento del peaje que deben pagar los usuarios de la autopista Santa Fe-Rosario, que dieron fundamento a la resolución Nro. 174/13, teniendo en cuenta la evidente escasez de obras que se han realizado en la arteria.

En el actual contexto, los usuarios de la autopista Santa Fe-Rosario han sufrido aumentos exponenciales de la tarifa y aún no se ven obras significativas.

Además, resulta totalmente injusta y arbitraria la combinación de incremento de tarifas con ausencia total de obras que lo justifiquen, por lo cual proponemos que se realice una auditoría en la cual participe la comisión de seguimiento conformada por la ley N° 13289.

Por estas y otras razones que exponemos oportunamente solicito de nuestros pares la aprobación del presente proyecto.

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signature and note on the right margin]

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]

MARIO ALFREDO LACAVA
Diputado Provincial